

Las políticas culturales internacionales: consensos y desafíos

International Cultural Policies: Consensuses and Challenges

Lourdes Arizpe

Profesora-investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM
la2012@correo.crim.unam.mx



Resumen:

Actualmente hay un clamor por colocar en el escenario de la política internacional las visiones culturales alternativas que conciben la coexistencia y la convivencia con el entorno natural y con otros seres humanos. Esta transformación cultural no destruye las bases firmes sobre las que se construyeron las políticas culturales internacionales surgidas de la Segunda Conferencia Internacional de la Unesco de 1948, pero sí obligan a repensar sus premisas, su normatividad y sus acciones. En este artículo se presenta un breve recorrido de las políticas culturales internacionales y de las temáticas desarrolladas en este campo, y se señalan los desafíos más importantes actuales en un mundo de cambios rapidísimos e inciertos.



Abstract:

Demands have been voiced for the international political agenda to include alternative cultural views that call for the peaceful coexistence of human beings and the environment. This cultural transformation does not constitute an attack on the solid foundations of the international cultural policies derived from the Second General Conference of UNESCO in 1948, but it does force us to rethink their premises, guidelines and actions. This article takes us briefly through international cultural policies and related themes, and discusses the major challenges facing us amid the uncertainty of today's rapidly changing world.



Palabras clave:

Política cultural, cultura, globalización, Mondiacult, diplomacia cultural, patrimonio cultural, cambio climático, tecnología.



Key Words:

Cultural policy, culture, globalization, MONDIACULT, cultural diplomacy, cultural heritage, climate change, technology.

Las políticas culturales internacionales: consensos y desafíos

Lourdes Arizpe

Introducción

La política cultural internacional surgió a partir de la Segunda Conferencia Internacional de la Unesco, celebrada en México en 1948, con el fin de evitar “las guerras que surgen en la mente de los hombres”. El mundo se concibió entonces como una unidad, a sabiendas de que sería largo el camino de las transacciones y negociaciones que tendrían que llevarse a cabo para lograr consensos y desarrollos.

El éxito de esta trayectoria política y cultural es innegable al haberse evitado guerras de mayor envergadura a partir de la década de 1950. Surgió entonces la “gran aceleración”, como se denomina hoy al proceso que dio inicio al Antropoceno, la nueva era en la que los seres humanos hemos adquirido un poder equiparable al de las fuerzas geológicas que dieron paso a las grandes eras históricas. La gran falla de aquella visión generosa de un mundo internacional unitario de mediados del siglo XX radica en que se le concibió como una ficción y no en coexistencia con todo lo que le nos da vida.

Hoy ha surgido el clamor por colocar en el escenario de la política internacional las visiones culturales alternativas que conciben la coexistencia y la convivencia con el entorno natural y con otros seres humanos. Esta transformación cultural no destruye las bases firmes sobre las que se construyeron las políticas culturales internacionales anteriores, pero sí obligan a repensar sus premisas, su normatividad y sus acciones.

Es necesario entender los marcadores decisivos de esta evolución para redefinir las políticas culturales actuales en un contexto diversificado y abiertamente militante. Así, lograron dar virajes importantes en las políticas culturales internacionales, por una parte, la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (Mondiacult) celebrada en México en 1982 y, por otra, la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, a través de su informe *Nuestra diversidad creativa* presentado en 1995, además de muchas otras convenciones y programas internacionales sobre cultura de la Unesco y de Naciones Unidas.

En este artículo se presenta un breve recorrido de las políticas culturales internacionales y de las temáticas desarrolladas en este campo. Enseguida, se apuntan los desafíos más importantes actuales en un mundo de cambios rapidísimos e inciertos. Joseph Stiglitz hizo notar que el Foro Económico Global de Davos, anteriormente portavoz de la globalización, en su reunión de mayo de 2022, tuvo que ocuparse primordialmente de los fracasos de la globalización. Ante las críticas, se habló de una pausa a las políticas neoliberales, se buscaría una “diversificación regional”, una “relocalización” o, incluso, una “desglobalización”. Como bien comentó Stiglitz, ante estas divergencias, los líderes políticos y empresariales se avocaron a repetir lugares comunes en sus intervenciones.

Sería posible que la cultura volviera a ocupar un lugar primordial, como lo tuvo durante la creación de los consensos del siglo XX, siempre y cuando lograra soltar los amarres de la conservación cultural para convertirse en un dispositivo de transformación. El espacio cultural, mucho más universal que la política y más libertario que el mercado, recibe todas las nuevas iniciativas de individuos y colectividades que hoy se comunican alrededor del mundo, cual si fuera magia, mediante las tecnologías digitales. Lo que se requiere es analizar lo que está ocurriendo y construir nuevos consensos orientados por instituciones internacionales refuncionalizadas o nuevas.

La cultura en el discurso internacional

Después de la Segunda Guerra Mundial, a la diversidad de interpretaciones de la cultura, se sumó el hecho de que este término se enmarcó en el

discurso internacional dentro del nuevo contexto institucional de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). De acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, “toda persona [...] tiene derecho a [...] la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad” (art. 22). También establece que todos tienen derecho a participar libremente en la vida cultural de la comunidad y a ser protegidos como autores de trabajos literarios o artísticos (art. 27).

En términos de programas, el concepto de cultura apareció en las resoluciones de la Conferencia General de la Unesco, celebrada en la Ciudad de México en 1947. En su discurso inaugural, el presidente de la Conferencia General, el secretario de Educación Manuel Gual Vidal declaró que la Unesco debería asegurar que los múltiples y heterogéneos particularismos que conducen a las guerras estuvieran unidos y coordinados para los propósitos de la paz, aunque conservando la independencia, la integridad y la diversidad fértil de todas las culturas.¹

En la Conferencia se adoptó un programa en cuyo capítulo segundo (sobre el “libre flujo de ideas”) se incluía una importante sección relativa al “intercambio entre culturas”.² Poco después, el “Programa de la Unesco para 1948” dio a conocer sus principales líneas de acción: conservación del patrimonio cultural —definido implícitamente como patrimonio arqueológico y monumental— y la promoción de las artes “tradicionales”. También planteó el apoyo a los artistas y la promoción de las artes, así como el desarrollo de los derechos de autor y la traducción de los grandes trabajos literarios de las diferentes culturas.

En la década de 1970, la Convención Internacional sobre la Protección del Patrimonio Natural y Cultural de 1972 estableció una nueva visión normativa del patrimonio arqueológico e histórico, a la que México

¹ Manuel Gual Vidal, *Unesco; discurso pronunciado por el ciudadano Secretario de Educación Pública y Presidente de la delegación del Gobierno Mexicano, ante la Segunda Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, al instalarse en la capital de la República Mexicana*, México, SEP/Unesco, 1947, p. 21.

² Unesco, “Programa de la Unesco para 1948”, en *Actas de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura París. Segunda Reunión. México, 1947*, París, Unesco, 1948, pp. 12-18.

aportó de forma sustantiva, y creó una narrativa distinta de la historia de la cultura y la noción de humanidad. La Convención de 1972 ha sido la segunda más ratificada³ y se convirtió en el centro de una constelación de acuerdos y normativas en torno a las nuevas nociones de patrimonio natural y del creado por las culturas. Los gobiernos de los países en desarrollo mostraron mayor interés en el fortalecimiento de la cultura y la identidad nacionales.⁴

Fue hasta la década de 1980, cuando la política cultural se convirtió en instrumento para vincular la cultura con el desarrollo en forma significativa. Los resultados de estas reuniones se plantearon en la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, que tuvo lugar en la Ciudad de México en 1982. La *Mondiacult*, como se llegó a conocer a la conferencia, estableció un concepto internacional de trabajo basado en una definición antropológica más amplia de la *cultura*, “como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.⁵ La Declaración de la Ciudad de México subrayaba la dimensión cultural del desarrollo, al asentar que sólo puede asegurarse un desarrollo equilibrado teniendo en cuenta los factores culturales como parte integral de las estrategias que deberían diseñarse siempre a la luz del contexto histórico, social y cultural de cada sociedad. En la *Mondiacult*, apareció por vez primera, en el discurso internacional, el término *inmaterial* en relación con el patrimonio cultural, mención vinculada al nuevo programa que se había creado en México a finales de la década de 1970, sobre culturas populares,⁶

³ La primera, desde la década de 1990, es la Convención sobre los Derechos del Niño.

⁴ Lourdes Arizpe, “The Intellectual History of Culture and Development Institutions”, en Vijayendra Rao y Michel Walton (eds.), *Culture and Public Action*, Stanford, Universidad de Stanford, 2004, pp.163-185.

⁵ Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, *Informe final*, París, UNESCO, noviembre de 1982, p. 42.

⁶ En México, desde la década de 1970, un grupo de antropólogos del que formé parte había presionado al Gobierno para que creara una nueva política de la multiculturalidad. El nuevo programa de Gobierno Culturas Populares estaba encabezado por Rodolfo Stavenhagen y

apoyado por el secretario de Educación, Porfirio Muñoz Ledo, y bajo el liderazgo de Rodolfo Stavenhagen y Guillermo Bonfil en años anteriores.

Una década más tarde, la Comisión Mundial sobre Cultura y Desarrollo de las Naciones Unidas —en la que participé— incorporó a las políticas culturales la nueva dimensión de “las cultura expresivas”, que caracterizan a las culturas de los países emergentes y en desarrollo, en su informe titulado *Nuestra diversidad creativa*, presentado en la Conferencia General de la Unesco de 1995.⁷ La idea surgida de este informe, su argumento medular, es que el desarrollo abarca no sólo el acceso a bienes y servicios, sino también la oportunidad de elegir una forma de vida plena, satisfactoria, valiosa y valorada a la vez. La Comisión enfatizó que debía respetarse sólo a aquellas culturas que tienen valores de respeto hacia otras culturas. De este modo, trazó una línea en contra de la intolerancia y el fundamentalismo cultural.

En resumen, la evolución del pensamiento sobre la cultura lleva a afirmar que la cultura no es un objeto, una representación o un sitio, si bien éstos pueden incorporarlo y darle forma material. Se forma y transforma la cultura a través de significados creados en lo profundo de la memoria colectiva y en las experiencias de los individuos que quieren defender o mejorar sus vidas. La principal premisa en su definición es que las culturas están en constante cambio, a medida que quienes las practican y los grupos que tienen interés en ellas crean nuevas formas y se adaptan a las circunstancias contemporáneas en cada época. Así, el mundo que construimos a través de la cultura está compuesto por un flujo incesante de creatividad cultural en manos de todos los seres humanos de todos los continentes y países.

Guillermo Bonfil. Este último, como director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, había sido un participante muy activo en las reuniones para establecer la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972.

⁷ La Comisión, presidida por el exsecretario general de la ONU Javier Pérez de Cuéllar, incluía entre sus miembros a Mahbub Ul Haq, Celso Furtado, Yoro Fall, Elizabeth Jelin, Keith Griffin y Lourdes Arizpe. La Comisión celebró nueve consultas regionales alrededor del mundo y publicó el informe *Nuestra diversidad creativa* en 1997. Javier Pérez de Cuéllar (dir.), *Nuestra diversidad creativa*, París/Madrid, UNESCO/Fundación Santa María/Ediciones SM, 1997.

La diplomacia cultural

La vigencia de los aspectos culturales en las relaciones internacionales se refrenda al haber surgido varias iniciativas recientes en torno a la diplomacia cultural.

El Consejo de Diplomacia Cultural de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Cultura

En 2018, estas dos secretarías de Estado lanzaron un programa conjunto de “diplomacia cultural”, con la finalidad de lograr la reconfiguración simbólica de México. Este programa incluyó el diseño de nuevos modelos de cooperación y el fortalecimiento de alianzas, e impulsó esta temática en el Servicio Exterior Mexicano (SEM). Se creó el Consejo de Diplomacia Cultural, en el que colaboran académicos, artistas e intelectuales de gran experiencia y prestigio, que llevan una labor estrecha y coordinada para la promoción de México en el mundo. Al tiempo de continuar promoviendo las raíces, la historia y el orgullo de pertenencia mexicanos, se impulsa una temática diversa de mayor impacto en la que se concibe la cultura como un instrumento de reconstrucción del tejido social. Asimismo, la nueva diplomacia cultural apoya y moviliza los principios de política exterior para hacer frente a las manifestaciones racistas, xenofóbicas y otros discursos similares.

A partir de 2020, la pandemia provocó el rediseño de los modelos de promoción y cooperación entre los actores de la cooperación cultural. Se desarrollaron proyectos comunes entre diversas regiones, generando una interculturalidad a través de diversos programas como Natur-Kultur (cultura y naturaleza). Se efectuó el encuentro “La igualdad de género en la construcción del futuro”, en marzo de 2021, con sede virtual en Bruselas, Bélgica, con un enfoque multidimensional e interdisciplinario, y se trataron, de manera positiva y testimonial, las manifestaciones emergentes del feminismo y su proyección en la movilización para lograr la igualdad de género en el mundo.

Ciudades y Gobiernos Locales Unidos

La Declaración de Izmir de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU, por sus siglas en inglés) afirma que la cultura define el futuro de la hu-

manidad.⁸ Se realizó una reunión previa en la Ciudad de México, el 20 de abril de 2020, destinada a impulsar el lanzamiento de la Cumbre realizada en Izmir, Türkiye, en septiembre de 2021. Se lanzó el Pacto CGLU para el Futuro de la Humanidad, destinado a fortalecer los mensajes sobre el papel que desempeña la cultura en el desarrollo sostenible en la Agenda 2030 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Propone, en términos más amplios, apoyar una narrativa que identifique con claridad las identidades como núcleo de la identidad local y regional, una corriente de la solidaridad global y un vector para la paz y los derechos humanos. Con esta finalidad, apoya acciones más decisivas de los sectores, instituciones y organizaciones culturales a favor de los derechos humanos, la igualdad de género, la lucha contra las inequidades y la lucha para detener y mitigar el cambio climático.

Menciona también que se desarrollarán programas para lograr una protección efectiva para quienes trabajan en los campos diversos de la cultura.

Una de las iniciativas académicas más recientes es la North American Cultural Diplomacy Initiative (NACDI), proyecto que considera que el reto fundamental de nuestra época es mitigar el conflicto cultural global. La gestión y la construcción de nuevas relaciones globales ya no deben ser la agenda de un grupo de países poderosos de la era de la Guerra Fría, sino que debe involucrar a los nuevos “diplomáticos”, esto es, a los participantes no estatales y los provenientes de organizaciones civiles, instituciones transnacionales y los grupos de activistas.

La diplomacia cultural debe basarse en una comunicación horizontal y en flujos multidireccionales de información y diálogo. Desde su punto de vista, la diplomacia debe centrarse en las prácticas y protocolos que ofrezcan una orientación, esto es, como un conjunto de conductas, disposiciones y actitudes en el marco más amplio de las relaciones culturales.

⁸ En el programa de esta cumbre, CGLU considera, además, que “la pandemia de covid-19 ha mostrado la profunda necesidad de cultura: la gente ha recurrido a ella para reforzar el sentido de pertenencia en las comunidades y ciudades inventando nuevas formas de participación, reconociendo lo que nos une y creando nuevos significados y solidaridad”; véase “Lanzamiento de la Cumbre de Cultura de CGLU 2021 en Izmir: La cultura define el futuro, 10 de junio de 2021”, disponible en https://agenda21culture.net/sites/default/files/launch_concept_note_es.pdf (fecha de consulta: 5 de agosto de 2021).

Desafíos que requieren acciones internacionales en las políticas culturales

En los párrafos siguientes, se apuntan, con toda brevedad, los desafíos principales que tendrán que ser atendidos de manera prioritaria en las políticas internacionales.

La salud, un nuevo eje en las políticas culturales internacionales

Las evidencias científicas indican que la covid-19 tendrá nuevas variantes con brotes de virulencia variable a lo largo los años. Esto significa que se instalarán las políticas culturales relativas a la salud en el primer plano de las relaciones internacionales, con nueva atención reiterada hacia los descubrimientos médicos, la producción y la circulación de vacunas y los cuidados de la salud y el bienestar, cuidados que ya no sólo pueden recaer en las mujeres. Estos últimos requerirán también la incorporación de las labores de los hombres, tema que se discute más adelante. A la vez, esta emergencia de salud y bienestar ha hecho que aumentara la conciencia de que los cuerpos de cada uno de nosotros están en una relación muy estrecha con los procesos biológicos y con los ecosistemas que forman parte de ellos.

Esta idea de que tiene que ser uno de los pilares en la reconstrucción de una nueva visión del futuro, enlaza con los rizomas, las raíces y ramificaciones, destinados a sostener la vida en el planeta.

En cuanto a objetivos más inmediatos en la cooperación internacional contra la pandemia de covid-19, los estudios más recientes, The Oxford COVID-19 Government Response Tracker (OxCGRT), y otras fuentes en las ciencias sociales, identifican como el factor más importante en este manejo la “confianza interpersonal”.⁹ Hubo menor mortalidad por la pandemia en aquellos países en los que la ciudadanía confió en los médicos,

⁹ Thomas Hale, “We’ve Found One Factor that Predicts which Countries Best Survive Covid”, *The Guardian*, 25 de marzo de 2022, en <https://www.theguardian.com/commentisfree/2022/mar/24/countries-covid-trust-damage-pandemic> (fecha de consulta: 12 de agosto de 2022).

se vacunó, respetó las medidas sanitarias y cooperó con otros para cuidados y ayuda mutua.

En América Latina y el Caribe, las evidencias muestran esta heterogeneidad, en la que intervinieron factores de capacidad política de cooperación entre los gobiernos, la comunidad científica y los ciudadanos. Algunos países tuvieron éxito en manejar la pandemia tales como Costa Rica y Uruguay, y, en un inicio, Chile, mientras que otros tuvieron altos niveles de infección, entre ellos, Brasil, con el índice más alto; México, con resultados variables, y Perú, con consecuencias devastadoras.¹⁰

El estudio etnográfico que realizamos sobre la pandemia de covid-19 en Tepoztlán, Morelos, en noviembre de 2020, mostró este hecho. Los autores del estudio encontramos, que, ante el caos impulsado por las noticias falsas y disparatadas de las redes sociales, fue el trabajo conjunto de los barrios, con una actuación destacada de las mujeres y la cooperación en las familias extensas, el que hizo que tuvieran éxito las medidas sanitarias iniciales y las negociadas con los comerciantes y hoteles después las que aminoraron el impacto de los contagios.¹¹

El cambio climático se ha gestado en las culturas

Como bien lo expresa Eckart Boege, antropólogo mexicano, “la biodiversidad culturalmente creada es producto de un largo proceso de intercambio y de selección cultural sistemática”.¹² Como es bien sabido, “México es uno de los 12 países megadiversos del mundo que albergan entre 60 y 70 por ciento de la biodiversidad total del planeta [...] y, por ello, tiene un estatus especial tanto en la conservación de las especies como de los

¹⁰ Rubén Ruiz Guerra, “Introducción,” in R. Ruiz Guerra (coord.), *Pandemia de covid-19. Lecturas de América Latina*, Mexico, UNAM, 2021, p. 10.

¹¹ L. Arizpe, Esaú Bello, Sara González, Leopoldo Núñez e Isis Saavedra L., “Encuesta de percepciones sobre la pandemia covid-19 en Tepoztlán, Morelos (México),” en *Korpus 21*, vol. 1, núm. 2, mayo-agosto de 2021, pp. 271-290, en <http://dx.doi.org/10.22136/korpus21202134> (fecha de consulta: 12 de agosto de 2022).

¹² Eckart Boege, *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrodiversidad en los territorios indígenas*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/ Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2008, p. 20.

ecosistemas”.¹³ En el mundo se reconoce hoy que lograr la sustentabilidad requiere cambiar las culturas, obligar a las religiones a reconocer que más que custodios, los seres humanos somos responsables del mundo en que vivimos y de crear una nueva definición de la “naturaleza humana”, tarea a la que ya se están dedicando las ciencias sociales y la filosofía.¹⁴

En cuanto a los objetivos inmediatos a tener en cuenta en la política cultural internacional, entre otros, los siguientes merecen atención prioritaria.

La protección del patrimonio cultural frente al cambio climático

En las últimas décadas, se han acelerado las amenazas a los sitios del patrimonio cultural de la humanidad por el cambio climático. Tanto la Unesco como las organizaciones académicas e internacionales han hecho llamados para enfrentar los impactos de las transformaciones geotmosféricas en años recientes. En la región se observan elementos sustantivos para superar los efectos del cambio climático en el patrimonio cultural tangible, intangible y natural.

Hay que advertir que el fenómeno del cambio climático está ocurriendo en un rango tan amplio de contextos geofísicos y culturales que no pueden ya abarcarse a través de una sola organización internacional o disciplina científica.¹⁵

En la región de América Latina y el Caribe, gracias al Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú), un gran número de los países de la región, incluido el Caribe, ya son Estados parte. Este acuerdo es una de las referencias internacionales vanguardistas en la materia. Las reformas constitucionales en Ecuador y Bolivia se han dado en torno a la protección de la Pachamama, es decir, de la Tierra.

¹³ *Ibid.*, p. 17.

¹⁴ L. Arizpe, *Cultura, transacciones internacionales y el Antropoceno*, México, CRIM-UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 2019.

¹⁵ George Hambrecht y Marcy Rockman, “International Approaches to Climate Change and Cultural Heritage”, en *American Antiquity*, vol. 82, núm. 4, octubre de 2017, pp. 627-641; T. Hale, *op. cit.*

En relación con acciones, coincido sin reservas con la propuesta de Sánchez Cordero, quien sugiere una política pública que considere la legislación autoral como un producto social con una función social, y para ello, deben de resguardarse los intereses de las comunidades culturales, especialmente las indígenas.¹⁶

El tráfico de bienes culturales, el vandalismo y la intervención del crimen organizado

Ya había ocurrido la destrucción deliberada de monumentos históricos y culturales como, por ejemplo, en Mostar y Sarajevo, en Bamiyán y en Tombuctú, entre otros. Pero las condiciones imperantes en el mercado mundial por la desigualdad y por la búsqueda de inversiones en bienes artísticos y arqueológicos han llevado a la expansión del tráfico ilícito de estos bienes, abriendo así oportunidades para el vandalismo cultural tanto en museos como en sitios arqueológicos.¹⁷

En las políticas culturales se han sucedido importantes iniciativas como la Convención Unidroit, en la que tiene un liderazgo muy importante Jorge Sánchez Cordero. Coincido con su propuesta de hacer prioritario, en primer lugar, el combate al tráfico ilícito de bienes culturales a través de legislaciones internas que incorporen la diligencia requerida y el documento de proveniencia en el mercado de bienes artísticos y, sobre todo, arqueológicos. En segundo lugar, que se desarrollen los derechos culturales, sobre los que menciona la relatoría de la Relatora Especial de la ONU en el ámbito de los derechos culturales, quien en su informe de 2021 sobre los efectos deletéreos de la covid-19, destaca la necesidad de impulsar políticas públicas que fortalezcan la libertad de la ciencia y de la creatividad artística y la erradicación de toda forma de censura.¹⁸

¹⁶ Jorge Sánchez Cordero, "Violencia política y salvaguarda cultural", en *Proceso*, núm. 2303, 20 de diciembre de 2020, pp. 60-62.

¹⁷ *Ibid.*, p. 60.

¹⁸ Asamblea General de la ONU, "La covid-19, la cultura y los derechos culturales. Informe de la relatora especial sobre los derechos culturales, Karima Benounne", A/HRC/46/34, 17 de febrero de 2021.

La presencia de las mujeres en las políticas culturales internacionales

Desde fines del siglo pasado, se ha transformado la participación de las mujeres en todos los ámbitos de las naciones. El impacto de la transición demográfica, los descubrimientos científicos sobre la reproducción humana, la preferencia de las empresas en el mercado global por contratar a mujeres para bajar sus costos y la revalidación del pensamiento feminista son procesos concatenados que seguirán teniendo repercusiones importantes en las décadas por venir. Son procesos históricos e irreversibles que, en la actualidad, redimensionan aún más el papel de las mujeres al haberse convertido el manejo de la salud y de la sustentabilidad en objetivos prioritarios de la política internacional.

Parte de estos cambios en la participación de las mujeres, se han reflejado en las conferencias internacionales de las Naciones Unidas sobre la Mujer, Beijing 1995, y un sinnúmero de otras conferencias y reuniones internacionales. Cada vez crece más la participación activa y decisiva de ellas en las instituciones y los programas internacionales relacionados con la cultura, en los ministerios de cultura de los países y en todos los movimientos sociales con finalidades culturales.

En cuanto a los objetivos de la política cultural, es vital seguir apoyando las acciones y programas destinados a ampliar esta participación activa y decisiva de las mujeres, en especial, como se ha hecho evidente, en todos aquellos dirigidos hacia la sustentabilidad.

La intercalación de las culturas en el mundo virtual

Existe hoy una pluralidad de soportes tecnológicos (televisión, producciones audiovisuales, computadoras, tabletas y teléfonos celulares) que ofrecen un rango inconmensurable de transmisión, comunicación y posibilidades de imaginación. Seamos conscientes, sin embargo, de que esto se ofrece a través de una trama oculta de algoritmos y tangentes de mercado que canalizan opciones. Se sobreponen, además, las prácticas que instrumentalizan las comunicaciones virtuales a través de *bots*, *trolls*, infrainformación y desinformación. Hoy, en todo caso, se están generando lenguajes audiovisuales

plurales, capacidades creativas frescas y una trashumancia de la vida real a la vida virtual. Ante esto, sólo puede constatarse que la relevancia del mundo virtual al mundo real tendrá que ser sujeta a partir de los experimentos que practicantes de diversas culturas lleven a cabo alrededor del mundo.

En 2005, la Convención de la Unesco sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones estableció el cauce internacional en este campo. Coincidió plenamente con la propuesta de Jorge Sánchez Cordero para una política pública que conceptualice la tecnología digital como un servicio y no como un producto, y de revertir la conceptualización de la llamada *neutralidad tecnológica* propalada por las plataformas digitales universales.¹⁹

Políticas culturales internacionales para transformar

Las políticas culturales internacionales deben estar orientadas no sólo a proteger y sustentar, sino principalmente a transformar. La obsesión con el mercado, está llevando al planeta al desastre si no se eleva la mirada más allá de las ganancias para concebir el intercambio tal y como se ha practicado a través de las culturas, como la obra maestra de nuestra historia. El ser humano es creador, porque ha creado ecosistemas, innumerables especies de plantas y animales, sistemas sorprendentes de transporte y de comunicación y tantos otros logros originales. Las naciones y las sociedades tienen que asumir nuevamente esta disposición que va mucho más allá del mundo del neoliberalismo, del extractivismo y de la dominación. Resulta por ello urgente, darle prioridad a todas las políticas y programas culturales destinados a proteger las capacidades humanas para que los individuos y grupos sean capaces de desentrañar soluciones a los brutales riesgos que amenazan al mundo hoy. A través de su libertad para crear, hay que propiciar la convergencia de todas estas acciones creativas en el nivel internacional, a través de constantes transacciones intelectuales, políticas y sociales, para hacer posible la sobrevivencia humana en este planeta único.

¹⁹ J. Sánchez Cordero, "T-MEC. Los infortunios culturales mexicanos (segunda y última parte)", en *Proceso*, núm. 2257, 2 de febrero de 2020, pp. 55-54.